

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultorías:

- 1.Consultor Técnico en Cadenas de Valor para Alta Verapaz y Baja Verapaz
- 2.Consultor Técnico en Cadenas de Valor para Izabal y Petén

Proyecto: Garantía verde para paisajes competitivos

Lugar de Destino: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y Petén

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Mancomunidad Copanch'orti' es una organización sin fines de lucro, fundada en 2003, integrada por los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa, cuenta con la experiencia en conservación y preservación del medio ambiente, impulsor del Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal. PINPEP; con poder de convocatoria hacia el sector privado y las comunidades locales y autoridades locales y departamentales.

La Mancomunidad Copanch'orti' firmó el convenio de Cooperación Técnica con el BIDLAB a través del cual se canalizarán los fondos de Asistencia Técnica No Reembolsable y la Recuperación Contingente del proyecto "**Garantía Verde para Paisajes Competitivos**". Este proyecto fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- el 20 de diciembre de 2019. La Innovación de este proyecto es crear una alianza público - privada entre socios estratégicamente posicionados para establecer un nuevo paradigma para el establecimiento, producción, acceso a mercados y financiamiento de modelos de uso del suelo que sean consistentes con los instrumentos de Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala, que promueva la restauración del paisaje forestal de manera sostenible y competitiva.

El Objetivo del proyecto es apoyar al sector público y privado de Guatemala para facilitar el acceso a créditos y productos financieros al sector forestal, promoviendo paisajes competitivos y sostenibles. Asimismo permitirá establecer capacidades en el único mecanismo financiero nacional de segundo piso especializado en garantías en el país, Guate Invierte, dicho fortalecimiento permitirá un incremento en la capitalización del fondo de garantía de Guate Invierte, así como asistencia técnica para crear una metodología de crédito especializada en el financiamiento de usos del suelo concordantes con las actividades y acciones REDD+ definidas en Guatemala y con los instrumentos nacionales de política PROBOSQUE, PINPEP y SIGAP. A partir de ello, el país desarrollará un Sistema de Financiamiento escalable para PEFAs a múltiples intermediarios financieros privados,

creando los medios para el desarrollo de un Mercado activo de crédito y seguros dirigido al sector de las PEFAs para la restauración del paisaje forestal.

Guate Invierte como una institución de banca de desarrollo de segundo piso especializada en Garantías parciales de crédito y seguros hacia MIPYMES rurales, será un vínculo estratégico para transferir y entrenar a al menos cuatro (4) intermediarios financieros privados en la metodología de crédito creada, propiciando esto a su vez la dispersión del riesgo asociado a la bancarización de las actividades de las PEFAs, así como la diversificación del riesgo al ser Guate Invierte una entidad que brinda garantías a múltiples actividades como el turismo, la agricultura, el comercio, entre otros, con enfoque en el área rural.

Se tiene identificado a los intermediarios financieros que poseen convenios formalizados para ser Operador de crédito con acceso al sistema de garantías parciales y seguros que Guate Invierte ofrece.

El proyecto permitirá además fortalecer a socios, en territorios prioritarios en la Estrategia Nacional REDD+, en sus capacidades técnicas agroforestal, valor agregado de productos agroforestales y acceso a mercados, en cadenas de valor identificadas como estratégicas, donde la ausencia o necesidad de fortalecimiento de estas capacidades resulta insumo crítico para la recuperación y conservación de la cobertura forestal de manera sostenida en esos territorios de Guatemala.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento y al desarrollo de actividades productivas en las PEFAs sobre las cadenas de valor priorizadas, aumentando la capacidad productiva de sus sistemas y vinculándolos a mercados competitivos para que contribuyan a mejorar su capacidad de pago y le garantice el acceso a financiamiento de la banca privada.

2.2 Objetivo Específicos

- Desarrollar estrategias que garanticen la calidad en la asistencia técnica a las PEFAs para aumentar la productividad estableciendo un manejo sostenible de al menos 75,000 hectáreas de tierra dentro del territorio comprendido en todo el proyecto.
- Implementar estrategias viables que contribuyan a la mitigación y adaptación climática, enfocada en de uso integral de los recursos naturales.
- Dirigir la asistencia técnica a las PEFAs de manera efectiva y eficiente que permita aumentar la productividad de los eslabones dentro de las cadenas de valor con mayor potencial económico y productivo.
- Garantizar un fortalecimiento efectivo hacia las PEFAs que elimine las barreras sobre el acceso a financiamiento crediticio tanto público como privado.

3. ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El/la Consultor/a desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo al avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos:

- Elaborar un plan de trabajo mensual, que permita conocer las áreas que serán asistidas durante las siguientes semanas y el material exposición a utilizar.
- Análisis e identificación de demanda por tipo de crédito y priorizar las actividades en las cadenas de valor en las que se enfocará el proyecto.
- Promoción y potencialización de los productos financieros incluidos dentro de la metodología de crédito hacia las PEFAs beneficiarias.
- Asistencia técnica hacia las PEFAs para la mejora de la productividad y vinculación a nuevos mercados (considerando requerimientos del mercado, procesos de post cosecha, estándares de calidad, etc.) y asegurar el acceso a créditos a través de la vinculación a las PEFAs con intermediarios financieros privados.
- Asistencia técnica para implementar prácticas de conservación y recuperación del capital natural, vinculadas a acciones que atiendan las necesidades de las PEFAs, mejorando sus medios de vida y asegurando que se permita realizar una intervención integral y sostenible.
- Coordinar y desarrollar estrategias que permitan organizar a los beneficiarios, para obtener una mejor oferta de los productos, asegurando mayor volumen para venta y mejor manejo de todos los eslabones de la cadena de valor del producto específico.
- Elaborar, almacenar y archivar la documentación y datos de relevancia de las actividades realizadas.
- Elaborar y presentar los informes mensuales y semestrales de los avances adquiridos.
- Coordinación a través de los procesos de planeación, organización, dirección, control y monitoreo de acciones vinculadas a la asistencia técnica de las PEFAs a fin de lograr los objetivos establecidos en el proyecto.
- Realizar todas aquellas actividades de interés para el proyecto asignadas por el Coordinador de Acceso a Mercado y Productividad.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRESOS

- Presentará informes mensuales y de fin de contrato relacionado con las actividades realizadas de la consultoría.

5. CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Las actividades se desarrollarán dentro del marco de las Políticas y Lineamientos de la Coordinación del proyecto y de las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo Multilateral de Inversiones-BIDLAB
- Los servicios técnicos prestados no generan ninguna relación de dependencia laboral entre el contratado y la Mancomunidad Copanch'orti'.
- La contratación se realizará bajo la modalidad de CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Nacional.
- La ejecución de los servicios técnicos será financiada con recursos del proyecto.

6. RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA

- Apoyar las actividades del consultor/a.
- Designar al personal técnico y administrativo para apoyar todas las actividades que el (la) consultor (a) realice dentro de su consultoría.
- Proporcionar a él (la) consultor (a), servicios de secretaría, oficinas, útiles de escritorio y cualquier otro apoyo logístico que requieran para la realización de su trabajo.

7. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Grado académico**
 - Cierre de pensum en las carreras de Agronomía, Agropecuario o carrera afín.
- **Experiencia**
 - **Experiencia general:**

Experiencia (1 año comprobable) en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque en producción de cultivos bajo sistemas forestales y agroforestales.

Amplia solvencia moral. Dominio del español hablado y escrito; manejo de personal, manejo de reuniones y audiencias, entablar relaciones interinstitucionales y habilidades de planificación y organización.

○ **Experiencia específica:**

- Experiencia (1 año comprobable) en elaboración de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales.
- Experiencia (1 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.
- Experiencia (2 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia en coordinación para el logro de resultados.
- Experiencia (1 año comprobable) en vinculación a nuevos mercados.
- **Requisitos**
 - Vehículo propio.
 - Los consultores que apliquen deberán de residir en los departamentos: Alta Verapaz o Baja Verapaz, Izabal o Petén.

8. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- La presente consultoría podrá iniciar a partir de la autorización y firma del contrato, comprendiendo un período de doce meses. Inicialmente se hará un contrato por un período de prueba de tres meses, sujeto a renovación de contrato por el resto de tiempo, cumplido satisfactoriamente los tres meses de prueba acorde a evaluación de desempeño.
- El monto de contrato incluye gastos de movilización (alimentación, combustible, hospedaje) del consultor para realizar la consultoría.
- Los pagos se realizarán en Quetzales y se aplicará un tipo de cambio promedio del día entre el BANGUAT y BANRURAL a la fecha del contrato.
- Este contrato se financiará 100% fondos BID Lab.

9. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MÍNIMOS Y MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Matriz de Cumplimiento de Criterios Mínimos (Pasa/No pasa)	Pasa	No Pasa
Nacionalidad		
Ser guatemalteco(a) o ciudadano residente de un país miembro del BID Lab.		
Poseer vehículo y disponibilidad de movilización por medios propios al área de intervención del proyecto.		
Residir en la Región de a la que sea asignado y/o áreas aledañas para trabajar en el área de intervención		
Formación Académica		
Cierre de pensum en las carreras de Agronomía, Agropecuario o carrera afín		
Experiencia General		
Experiencia (1 año comprobable) en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque en producción de cultivos bajo sistemas forestales y agroforestales.		
Experiencia Específica		
Experiencia (1 año comprobable) en elaboración de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales.		

Únicamente serán calificados los postulantes que cumplen con todos los criterios mínimos establecidos.

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
A	Experiencia Profesional General: Experiencia (1 año comprobable) en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque en producción de cultivos bajo sistemas forestales y agroforestales. <ul style="list-style-type: none"> • De 1 hasta 2 años..... 10 puntos • De 2 hasta 3 años..... 20 puntos • Más de 3 años..... 25 puntos 	25
B	Experiencia Específica: Experiencia (1 año comprobable) en elaboración de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales.	15

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
	<ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años..... 05 puntos De 2 hasta 3 años..... 10 puntos Más de 3 años..... 15 puntos 	
C	<p>Experiencia (1 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años.....05 puntos De 2 hasta 3 años.....10 puntos Más de 3 años..... 15puntos 	15
D	<p>Experiencia (2 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia en coordinación para el logro de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 2 hasta 3 años.....05 puntos De 3 hasta 4 años.....10 puntos Más de 4 años..... 20 puntos 	20
F	<p>Experiencia (1 año comprobable) en vinculación a nuevos mercados.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años.....05 puntos De 2 hasta 4 años.....10 puntos Más de 4 años.....15 puntos 	15
G	<p>Otras Características: Dominio de herramientas informáticas tales como MS Word, MS Excel, MS Outlook, MS PowerPoint entre otros..... 10 puntos.</p>	10
	TOTAL PUNTOS	100
	Punteo mínimo para calificar	70